I. Municipalidad de Monte Patria

Nº 18207

Diaguitas Nº 31 - FONO 711058
R.U.T. : 69.040.800-7

Primera Copia: Decreto Pago

Monte Patria 31 DE AGOSTO 2015

Sr (es) DISTRIBUIDORA ANGUETIPO LTDA. Rut.: 78.036.990_6

Agradeceré entregar por cuenta de esta I. Municipalidad el siguiente material:

	ESPECIES	V. UNITARIO	Valor Total
2	TUBO CUADRADO 25 X 25 TIRA		12.021
2	TUBO CUADRADO 30 X 30 TIRA		17.346
	NETO		29.367
	IVA		5.580
	TOTAL		34.947

REFRENDACIÓN PRESUPUESTARIA
DPTO. DE CONTABILIDAD
ITEM IMPUTACIÓN 215.22.04.012.001.001
Nº OBLIGACIÓN CORRELATIVA 5676
SALDO POR COMPROMETER $ 9.311.083
FECHA REGISTRO 08 SEP 2015

Vº Bº CONTROL	Vº B SECRETARIA MUNICIPAL	Vº B ADQUISICIONES	Vº B DIRECTOR FINANZAS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEPTO. ADQUISICIONES MONTE PATRIA

DPTO.: Odel PEDIDO DE MATERIALES Nº 40.110 FECHA 18-08-2015

PROYECTO O PROGRAMA Servicio País

RESOLUCIÓN Nº 9627 FECHA 31-08-2015

Observaciones: _____

IMPORTANTE:

1.- Los materiales han sido previamente cotizados. De producirse variación en los precios, no despachar.

2.- Ruego enviar factura en triplicado debidamente cancelada, adjuntando el original de la Orden de Compra. La copia debe quedar en poder del proveedor.

Imprenta Méndez - Ovalle

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADQUISICIONES

MAT: Autoriza Compra Directa Menor a 10 UTM.

MONTE PATRIA; 31 de Agosto 2015.-

VISTOS

MUNICIPALIDAD MONTE PATRIA DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL
REGISTRO N° 103056
FECHA 02 SEP 2015
CURSADO SIN OBSERVACIONES
CURSADO CON OBSERVACIONES
DIRECCIÓN DE CONTROL

-Según La Constitución Política de la República;
-El D.F.L. N° 2/19.602, del Ministerio del Interior, que fija la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 11.01.2000, en el Diario Oficial de la República;
-Lo dispuesto en el Art. 8°, letra h), la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
- D.S N°250, que regula la Ley N° 19.886, Artículo 10, N°8, que dice "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma";
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- Decreto Alcaldicio N° 12.120, de fecha 06.12.2012 que Aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
-Decreto Alcaldicio N° 13.082.- de fecha 09.12.2014 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2015;
- Pedido de Materiales N° 40.110, de fecha 18.08.2015 emitido por ODEL- Servicio País;
-Cuadro comparativo de ofertas de fecha 31.08.2015; y
- En uso de las facultades que mi cargo me confiere.

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA DIRECTOR DE CONTROL

DECRETO ALCALDICIO N°9.627.-

– **1.- AUTORIZASE** la contratación directa menor a 10 UTM al Proveedor **DISTRIBUIDORA ARQUETIPO LTDA, RUT N° 78.036.990-6,** por Adquisición de Tubos Cuadrados, para taller de oficio a jóvenes en base a la construcción de "marioneta gigante", Solicitado por ODEL- Servicios País.

2.- ESTABLÉZCASE que el costo de la adquisición asciende a $34.947.- (Treinta y cuatro mil novecientos cuarenta y siete pesos).

3.- IMPÚTESE el gasto que demande la adquisición a la cuenta 215.22.04.012.001.001"Administración, Otros materiales repuestos diversos" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA ALCALDE (S) CHILE

ALCALDE

JCCB/BBR/MBR/dzj

PEDIDO DE MATERIALES

Nº 040110

Ilustre Municipalidad de Monte Patria

DEPARTAMENTO
Dideco - Odel

PROYECTO O PROGRAMA:
Servicio País

DIA	MES	AÑO
18	08	15

CANT.	UNID.	DESCRIPCION Y ESPECIFICACION DEL MATERIAL	D.P.	VALOR $	
02		Tubo cuadrado 25x25 tira			
02		Tubo cuadrado 30x30 tira			
		Materiales:			
		Para Taller de oficio para			
		jovenes en base a la construcción			
		de "Materiales para			
		Confección Marioneta Gigante"			

SECPLA - PRESUPUESTOS 2152204012001001
IMPUTACION
DENOMINACION Adm. otros materiales deportivos diversos
FECHA 25/8/15 FIRMA

A6.201.

V°B° DIDECO — Municipalidad de Monte Patria — Chile

V° B° Depto.: FINANZAS PRESUPUESTO

V° B° Sec. Municipal

Ilustre Municipalidad de Monte Patria — Director Secretaría Comunal de Planificación

V° B° Sec. de Planificación

Ilustre Municipalidad de Monte Patria — Oficina Desarrollo Económico Local ODEL

V° B° Sec. de Departamento

Imprenta Méndez - Ovalle